

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Miércoles 6 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 5.º

LAS CANDIDATURAS CÁTOLICAS PARA CONCEJALES

Como desde su punto de vista (y nada más que desde su punto de vista), los razonamientos de *La Región* no tienen vuelta de hoja en aquello que se refiere á las componendas de los mestizos y de los mal llamados católicos liberales, tienen éstos un odio mortal á dicho periódico, y no reparan en la calidad de los medios que emplean á fin de amordazarle. *La Región*, sin embargo, sigue cada día más firme—como todo el que, pensando con lógica, ha adquirido clara conciencia de la verdad que defiende,—y va estrechando y reduciendo de tal manera á aquéllos que, mal que les pese, han de tener que ponerse *totalmente* al lado de ella, ó, como es muchísimo más racional, *totalmente* frente á ella.

Con ocasión de las próximas elecciones, han brotado por estos andurriales salmantinos ciertos candidatos de la clase de... *mestizos*, los cuales, atentos, como siempre, á su sola conveniencia, y ocultando recelos y llenos de miedo su verdadera significación, reclamaban los votos de los liberales á título de independientes (muy socorrido, por cierto, para tales casos) y los de los no liberales á título de católicos, sin haber recibido, por supuesto, la aprobación del prelado diocesano, ni haberse sometido á las tan famosas, cuanto para ellos desdichadas, reglas del Congreso católico de Zaragoza. Y sucedió, lo que naturalmente no podía menos de suceder: que *La Región* los persiguió hasta arrinconarles y obligarles á cantar la palinodia; esto es, hasta obligarles á someterse humildes y mansos (que son los que poseerán la tierra), á las horcas caudinas de que ellos, con su cuenta y razón iban huyendo.

Pero, ¿no es un desacierto y una verdadera insensatez invocar el dictado de católico para conseguir un puesto en el Concejo? ¿Y no es también un abuso irreverente el parapetarse detrás de él al intento exclusivo de dar satisfacción á las ambiciones personales, atizar las divisiones y rencores de la localidad, engreirse con las victorias del apasionado y del sectario, y gozarse en ahondar más y más las diferencias existentes ya, no sólo entre las agrupaciones que, por razones de principios y de doctrina,

alimentan distintos ideales, sino entre aquellas otras que, como las representadas, respectivamente, por *La Región* y *El Criterio*, deberían tender á un mismo fin y considerarse como estrechamente ligadas para conseguirlo? ¿Es, por ventura, lícito aconsejarse de la pasión de secta y del deseo de venganza personal, *so pretexto* de hacer la defensa de los intereses del catolicismo?

Los intereses del catolicismo! Estos se defienden, en primer término, por su propia virtud y fuerza, y en segundo, los defienden aquellas personas encargadas directamente de hacerlo: los que se llaman ministros del Señor, en sus diferentes grados y jerarquías. ¿Cuándo ha sido una obligación de los municipios el velar por aquellos intereses? ¿No cómo la Iglesia misma, establecida *expresamente* para este fin, podría tolerar que viniese á subrogarse en su función la que se llama entidad administrativa? Cuando los candidatos dicen que quieren ir al Ayuntamiento á mirar por el bien de la Iglesia, es lo mismo que si dijeran (en el supuesto de que lo que dicen no fuese el anzuelo con que se proponen cazar votos) que iban á hacer una campaña en favor de la Academia de la Historia, ó de la empresa de vapores de Antonio López;—que, al fin y al cabo, la naturaleza de una y otras sociedades, desde el punto de vista del fin respectivo, es enteramente la misma.

Si, pues, Cimas, Grón y Jesucito, tienen tan buena y tan noble devoción hacia los bienes espirituales que la Iglesia de Cristo representa, abandonen por completo los bienes caducos y despreciables de la tierra, que estorban por modo tan principal la consecución de aquéllos; truequen sus vestiduras actuales por el cilicio y el sayal, y vayan á encerrarse, para que nadie, sino Dios, se acuerde más de ellos, entre las paredes de uno de esos santos lugares que tanto convidan á la meditación, y donde además, se hallarían libres de todas las ambiciones que, por ir á sentarse en los escaños comunales, suelen padecerse en este mundo de dolores, de desdichas y de concejos.

Nota bene. Los candidatos católicos dicen que no son liberales, y sin embargo tratan de llegar al Ayuntamiento sirviéndose de un medio *esencialmente* liberal, como es el sufragio. Si en su moral consideran digno y lícito arrancar al adversario el arma con que han de herirle, allá se las entien-

dan; pero es bueno que los electores sepan la trascendencia que puede tener el dar su voto á una persona que, por no ser liberal, ha de procurar destruir todo lo que tenga este carácter.

UNA CONFESIÓN, UNA SOSPECHA

Y UN PROYECTO DE NOVELA (1)

(Continuación.)

El artículo *Dos palabras á un corrector* se le entregó al respetable prohombre del partido conservador, señor don Ramón Losada, para que él lo hiciera publicar en *El Fomento*. Ignoro si lo leyó ó no, me figuro que sí, pero lo que hay de cierto y positivo es que se lo remitió al director del periódico acompañado de una carta de su puño y letra suplicándole su inserción.

Cuando en nombre del señor Soms, el principal ofendido, tratamos el señor Vida y yo de averiguar la procedencia del artículo, el señor Losada se negó á decirnos el nombre del autor, debiendo bastarnos, según él, la declaración del señor Revillo que asumía la responsabilidad «pues por lo demás, añadió, el artículo en cuestión, hasta del Papa puede ser». Y aquí debo hacer constar que, al señor Vida y á mí, que no pecamos de ortodoxos, hubo de hacer nos mala impresión el supuesto irreverente de que descendiera hasta escribir en *El Fomento* un artículo á todas luces injurioso, el venerable Pontífice León XIII. Como no pudimos averiguar más, determinamos el señor Soms y yo denunciar á la Universidad al señor Revillo, pues por su condición de alumno, ni podíamos exigirle una retractación porque el público la negaría todo valor (como se la ha negado á los becarios que se han visto obligados á retractarse por haber manifestado públicamente sus simpatías al difunto señor Arés), ni debíamos llevarle á los tribunales de justicia, habiendo un tribunal académico.

(1) En su último número anuncia *El Criterio* que su colaborador señor Revillo ha escrito un artículo contestación al primero de esta serie.

Debo decir á este señor, que no pienso tener el honor de discutir con él, diga lo que diga, ni llevar el asunto á la Universidad, porque sería demasiada candidez, pero que si se le va el pie, procuraré que se sienta en la Audiencia en el banquillo de los acusados.

Nuestra esperanza al proceder así era que, viéndose el señor Revillo con el agua al cuello, le hiciera el miedo, ya que no descubrir al autor, decir que él no había sido, en cuyo caso quedaba como responsable el director de *El Fomento*, y éste, por la cuenta que le tenía, nos hubiera ayudado á dar con el verdadero autor; pero el hombre propone y Dios dispone, y al declarar la Junta de la Facultad de Derecho que *no había falta académica* en lo imputado al señor Revillo, nos impedía llevar adelante nuestro plan.

A pesar de tantos obstáculos creo haber conseguido averiguar algo, y conste que no lo aseguro, porque se me resiste creer que en el palacio del Prelado, y por persona de su intimidad se hayan podido escribir los dos artículos en que se nos injuria, al señor Soms y á mí, pero hay tal serie de coincidencias que de no ser el autor el que se nos ha denunciado, hay que confesar que el diablo ha urdido muy bien la trama para que paguen justos por pecadores.

Se me ha asegurado por más de una persona que es público y notorio en Salamanca que la paternidad de los artículos en cuestión se atribuye á Fray Fortunato Sanchó y Ortega, fraile agustino á quien cotea la carrera de ciencias el Prelado de Salamanca y que vive en el palacio episcopal por pertenecer á la misma órden religiosa que su S. S. Hna. Cuando se me dio la noticia dudé de su exactitud porque me parecía la mayor de las anomalias y de las indignidades que, quien debía dedicar sus horas al estudio y al cumplimiento de las obligaciones que el servicio de Dios exige se entretuviera en dirigir insultos desde las columnas de los periódicos encubriéndose además cobardemente tras un pseudónimo; insultos que aunque no constituyen falta académica resultaban agravados por la circunstancia de ser religioso agustino y alumno de la Universidad su autor y catedráticos los ofendidos. Las dudas y recelos que entonces me asaltaron siguen en pie. ¿Pero qué debo pensar cuando resulta que confrontada la letra del original del artículo DOS PALABRAS Á UN CORRECTOR con la firma estampada por Fray Fortunato en las actas de exámenes que se custodian en la Universidad tienen tal semejanza que parecen ser las dos de una misma mano y cuando el nombre *Fausto Antonio Faig Torre* que es el que figura como firmante del artículo de *El Fomento* es un anagrama de Fray

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 20

Morena, morena,
¡Piensa mucho en mí!

Morena, morena,
La de ojos rasgados,
Tus ojos, morena,
Son ¡ay! mis pecados.

Son ¡ay! mis pecados
Los ojos de tí.
Morena, morena,
¡Piensa mucho en mí!

Morena, morena,
La de ojos grandes,
Tus ojos morena,
Son como diamantes.

Son como diamantes
Mirándome así.

28 MARGARITA Y CLARA

rá retirarse en buen orden, antes que caiga el relente de la noche.

Disponiase á seguir el prudente consejo que acababa de darse á sí mismo, cuando le llamó la atención un silbar agudo y vibrante, cuyo timbre le era tan conocido como la tonadilla del cantar que ejecutaba.

—¡Ola! dijo el cura al par que procuraba guardar el equilibrio, pues tenía los pies sobre dos piedras que hacían el oficio de puente en el lodazal del camino.—¡Moros en la costa ó mucho me engaño!

Púsose de nuevo á escuchar y cada vez más parecía confirmarse en sus sospechas, concluyendo por convencerse de ello, cuando al silbar sucedió una voz infantil que luego reconoció ser la de su discípulo, que entonaba aún la misma canción que era de música popular cantando las siguientes coplas:

Morena, morena,
La de ojos pardos;
¿Quién te dió morena
Tan grandes encantos?

Tan grandes encantos
No hallé cual en tí.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 25

Rascóse el cura la oreja; el delito principiaba á hacerse evidente.

—¡Vaya vaya!—murmuraba contrariado de veras y despues añadió en voz alta.—¡Yo que me olvidé de darle un recado para su padre! ¡Diacho!

—Si quiere su merced, mandaré allá á mi nieta.

—No, no; mil gracias. No corre prisa. Que de V. con Dios, tía Bernarda, se lo agradezco.

—No vale la pena, señor cura.—Y la anciana hizole otro saludo.

—Tenemos historia larga—decía el párroco frunciendo el entrecejo y tomando por otro de los caminos que comunicaban con la plaza.

—Preguntemos aquí—y detúvose junto á un pórtico algo rústico, debajo del que estaba sentado un viejo casi paralítico, que buscaba en los rayos de sol el calor que faltaba á sus miembros, helados ya por la edad.

—Buenas tardes, tío Bonifacio—dijo el párroco, levantando la voz y deteniéndose frente á él.

—Señor padre Antonio, ¡qué placer el de ver á V!

Fortunato Sancho y Ortega aunque sobren de este último tres letras, una *ch* una *a* y una *r*. Declaro que no sé lo que podría resolver el Juzgado ante tal cúmulo de coincidencias si nosotros pusiéramos el asunto en sus manos; y digo de esto como dije en los comienzos de este interminable artículo hablando del fallo de la Facultad de Derecho; quédese en pié la dificultad.

Y si así como por esa serie de coincidencias he llegado á sospechar que el *Deus ex machina* de todos estos enredos es Fray Fortunato consiguiera convertir la sospecha en certidumbre entonces sería cosa de madurar la idea de escribir una novela que pintara al natural la sociedad de Salamanca en el año de gracia de 1891.

(Se continuará.)

LORENZO BENITO.

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Decíamos en nuestra carta de ayer (1) que los desordenes de Valladolid habían terminado. La versión oficial lo confirma hoy, pudiéndose asegurar que la capital castellana está tranquilizada.

En Zaragoza y otros puntos, entre los que figura Madrid, muchos obreros insisten en mantener la huelga. La guardia civil custodia los talleres.

Ha seguido la discusión del mensaje con una languidez indigna de que nos ocupemos del debate.

En el Senado, en cambio, despierta gran interés el debate de amnistía, pues como es sabido, significa la pacificación de los revolucionarios. Aunque las opiniones están muy divididas, nosotros insistimos en asegurar que el gobierno terminará por aceptar las enmiendas.

En nuestro afán de informar bien á nuestros lectores, hoy hemos celebrado una larga *interview* en su despacho con el señor ministro de Hacienda. El propósito concreto del señor Cos-Gayón se inspira, no en grandes reformas para variar la actual administración, si no en agenciar prudencialmente recursos que mitiguen el déficit de los presupuestos. Con la amabilidad que le distingue, el señor ministro nos expuso á grandes rasgos el estado en que ha recogido la Hacienda el actual gobierno. Sin pecar de exageración, podemos considerar probable la bancarrota. El señor Cos-Gayón nos manifestó asimismo que él no hará ningún empréstito extranjero.

Puede decirse que se ha reanimado el

(1) La carta á que se refiere nuestro corresponsal no ha llegado á nuestras manos.

espíritu coalicionista republicano. El banquete celebrado en Formos, cuyo detalle dábamos ayer, ha servido para limar asperezas y acortar distancias. Esta noche se celebrará en casa del señor Pi y Margall una nueva reunión, á la que asistirán todos los jefes de las minorías republicanas, incluso el señor Carvajal, y excluyendo naturalmente al señor Castelar, que continúa encastillado en la intransigencia.

Estas inteligencias se han extendido también á los soldados de fila, que á toda prisa extreman los resortes de la propaganda electoral.

Es seguro que la minoría liberal del Senado no intervendrá en el debate sobre la amnistía.

Con gran solemnidad celebróse hoy la inauguración del monumento levantado en honor del héroe de la independencia, teniente Ruiz. Comisiones de todas las armas han depositado coronas al pié del monumento.

Se anticipa el espíritu del manifiesto que dirigirá el señor Pi á todos los republicanos.

El jefe de los federales pretenderá demostrar que la autonomía del municipio y regional, han de ser el credo de todos los coligados.

Ha causado mal efecto la disposición mandando prorrogar el vencimiento de 1.º de Julio, de los pagarés del Tesoro, hasta 1.º de Enero próximo.

En el salón de conferencias decían los reformistas que muy en breve esperan reintegrar en las filas del partido imperante. Los republicanos muy optimistas anticipando buenas impresiones sobre la reunión que se celebrará esta noche.

El aspecto de Madrid continúa hoy como ayer. Muchos talleres y obras se encuentran cerrados. Supónese que la huelga durará toda la semana. Los canteros han sido los que más concesiones han alcanzado, pues la mayor parte de los maestros de Madrid están conformes con la supresión de los destajos y con la jornada de las ocho horas.

DESPACHOS POSTALES

A última hora la huelga en España presenta un aspecto satisfactorio, pues leídos todos los telegramas oficiales, ninguno acusa desórdenes. Es opinión general que en lo que resta de semana, todos los obreros habrán vuelto á sus tareas.

Es completamente inexacto que los ambulantes de correos se hayan negado á prestar servicio.

Barcelona.

El resultado que arroja la información

hecha ante la Audiencia acerca de la elección del acta de Gracia, es el de una mayoría de votos grandísima á favor del señor Salmerón.

Si se computan los votos de todas las certificaciones, resulta que al señor Puig y Valls se le aumentaron indebidamente 1,481 y, por consiguiente, resulta el señor Salmerón con un sobrante sobre su contrario de más de 1,000 votos.

Extranjero.

En el extranjero continúa la intranquilidad temiéndose nuevos conflictos.

En Fourmies (Francia) témense voladuras de fábricas, en represalia de la salvaje conducta de las autoridades y de las tropas que atropellaron á los obreros, ocasionando unos treinta muertos ó heridos. En la Cámara francesa se ha interpelado al gobierno censurando su conducta.

En Lisboa gran número de obreros piden limosna por las calles. Alemania sigue tranquila. En la Cuenca carbonífera belga, han estallado graves desórdenes. La policía después de cargar sobre los huelguistas hizo muchas prisiones. En la friega resultaron muchos muertos y heridos.

En Italia también continúa la intranquilidad, no habiéndose turbado el orden gracias á las grandes precauciones del gobierno.

En general el aspecto de la huelga es satisfactorio.

S.

PERIODICOS DE MADRID

Ayer hizo un año que falleció en Madrid el ex-ministro republicano don Eleuterio Maisonnave, orador elocuente, escritor elegante y cumplido caballero.

Murió á los 49 años, siendo director de nuestro estimado colega *El Globo*, el cual dedica hoy á la memoria de tan esclarecido patricio un artículo necrológico, acompañado de un retrato suyo.

Uno de estos días ha circulado por Madrid uno de los rumores más absurdos que pueden propagarse.

Se decía que un regimiento de caballería se había sublevado á favor del partido obrero.

A las seis de la tarde se desmentía la insurrección.

Poco después, se supo que el suceso era que varios soldados, habían hecho fuego á un perro rabioso.

La alianza republicana del distrito de la Latina de Madrid, ha designado para concejales en su candidatura á los señores Castañé, Noguera y Ruiz Beneyan.

Dada la honradez y justa popularidad de que gozan nuestros amigos políticos y unido á esto lo democrático de aquel distrito, podemos afirmar que es seguro el triunfo de los republicanos mencionados.

En breve visitará al señor Cos-Gayón, la comisión de diputados por las Provincias Vascongadas, que pretende se indemnicen

á los pueblos de aquella región, los anticipos hechos durante la última guerra civil.

El señor Salmerón ha declinado el honor de ser aspirante á concejal.

Todos los republicanos han acordado por aclamación que sustituya á tan eximio filósofo, en el distrito de la Universidad, el conocido y probó hombre público, don José M. Espinosa y Uribarri.

PROVINCIAS

Señor Director de LA LIBERTAD:

Málaga, 1.º Mayo 1891.

A pesar de que la huelga que se proyectaba en esta población, ha carecido en absoluto de importancia, no obstante aportaré algunas notas en la presente, á fin de que los lectores de su ilustrado diario estén al tanto de lo que por esta sucede.

El día 1.º de Mayo ha sido en Málaga un día festivo y nada más. La tranquilidad ha sido completa. La ciudad presentaba el mismo aspecto que un día de Viernes Santo.

Los obreros discurrían tranquilamente por calles y paseos, disfrutando del hermoso día, sin temor de ser atropellados por ningún carruaje; porque, como he dicho, los coches no circulaban por las calles como si fuera Viernes Santo.

La única nota discordante ha sido la actitud de las autoridades, porque á pesar de la tranquilidad de los ánimos, las parejas de la guardia civil recorrían las calles desde los días anteriores, vigiladas muy de cerca por sus superiores, lo mismo que si esperasen algún cataclismo, ó como decía todo el mundo, pretendiesen con tan cómicas precauciones provocar algún conflicto.

Ahora veremos lo que consiguen los obreros. La manifestación, de una manera ó de otra, está hecha. ¿Será beneficioso el resultado para el trabajador? Esta es la cuestión.

A mi modo de ver, el problema es complicadísimo y, por lo tanto, de difícil solución. Si todo se redujese á la concesión de las ocho horas, y esta concesión no trajese otras complicadas cuestiones, no habría más que hablar; estaba resuelta.

Pero resulta que hasta los mismos obreros no saben lo que quieren. He hablado aquí con algunos, y mientras unos defienden una cosa, otros la combaten con ensañamiento por absurda.

No hace muchas horas he presenciado una discusión, en la que un obrero se horrorizaba de las ideas que exponía su contrincante, como la *igualdad de bienes*, el *Estado ateo* y el *amor libre*.

Yo creo que debían empezar por ilustrarse y de esa manera darse cuenta de lo que piden y de las consecuencias que el logro de sus aspiraciones, no todas erróneas, pero tampoco todas justas, traería.

Mientras no hagan esto, opino que lo único que conseguirán será algún paliativo más ilusorio que real.

ENRIQUE RODRIGUEZ.

—¿Sabe V. decirme, tío Bonifacio, si pasó hace poco por aquí el pequeño de José de las Dornas?

El viejo, que era algo sordo, hízose repetir la pregunta en tono más elevado, y después de un momento de silencio, durante el cual pareció interrogar á su memoria, ya dura y débil:

—Sí señor, le ví—contestó, corroborando con un gesto afirmativo de cabeza esta aserción. Le ví, sí señor. Hace media hora pasó por aquí con los bueyes.

—¿Con los bueyes?... Ese sería Pedro; pero yo hablo del pequeño de Daniel.

—¡Ah!... ¡no!... éste... sí! ya recuerdo, sí, sí... ¡uno que está estudiando!

—Este mismo.

—Sí; y por cierto que hace un momento pasó á todo correr con dirección á los molinos.

—Muchas gracias, tío Bonifacio. ¿Qué irá á hacer ese diablo de muchacho á los molinos?—decía para sí el cura tomando la dirección indicada.

Efectivamente, en el nuevo camino que seguía, iban dándole noticias de Daniel, participándole además que hacía cosa de dos

semanas, todas las tardes se le veía pasar. El párroco se despepitaba buscando el motivo que hacía dar á Daniel rodeo tan grande para ir á su casa.

—¡En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo! ¿Por qué hará este muchacho tan excesivo paseo?

Desde cierto lugar en adelante faltáronle las informaciones, porque se hallaba ya en despoblado.

Estaba la tarde lejos aún de su terminación; pero unas nubecillas comenzaban á levantarse desde los campos y prados, y el párroco que tenía que cuidarse de su reuma, iba ya perdiendo gran parte del ardor con que comenzara sus pesquisas.

Detúvose en medio de un camino estrecho y encharcado que seguía tortuosamente por entre dos campos de centeno, y echóse á reflexionar:

—Desapareció el muchacho. Yo no estoy para irle á remolque y á estas horas. ¡Vayan detrás del de la capa negra!... ¿Quién sabe dónde habrá ido á dar consigo el diablillo del muchacho? Que lo averigüe su padre que es quien tiene obligación. Lo mejor se-

Morena, morena,
¡Piensa mucho en mil!

Morena, morena,
La de ojos negros;
¡Mirarme en tus ojos,
Concédeme al menos!

¡Concédelo al menos!
¿Por qué eres así?
Morena, morena,
¡Piensa mucho en mil!

—Ahí está nuestro hombre—dijo el cura despues de oír la canción; y avanzó resueltamente por aquel camino. Pero después de haber dado algunos pasos se detuvo como si hubiese mudado de intención.

—Nada, no conviene que me vea. Es preciso vigilarle pero sin que él se aperciba.

Hecha esta reflexión, dirigió un rápido examen al terreno y retrocedió. Dobló nuevamente la esquina del caminito en que se ha-

PLUMAZOS Y BORRONES

Dícese que estando nuestro colega *La Región* poniéndose paños de árnica por el tropezón que dió... con la estatua de Giordano Bruno, hubo de impetrar el auxilio del Espíritu Santo, y que este descendió á la redacción enseguida, no en figura de paloma, sino de un distinguido y correcto *gentleman*, que en un dos por tres le sacó del atolladero en que se había metido.

Y ello debe ser cierto, porque á las doce le vimos salir de la redacción del colega y tomar el camino de la Plaza Mayor que conduce á la Universidad.

Sin embargo como el mandoble que le dirigimos el otro día era de mucho empuje (modestia aparte) ayer no fué la cabeza lo que perdió sino los pies.

«Tomándolo de un periódico italiano dijimos que el ídolo de la Revolución es el pesebre. Y *La Libertad* nos sale al paso diciendo que también lo reverencia el Cristianismo. *La Libertad* no ha palpado la diferencia que hay del plato á la cuna.»

Y no pensamos contestar á esta... no porque no nos fuera fácil devolvérsela con creces á nuestro colega, sino porque ya que él se queda con el *buen sentido común* como dice más adelante, nosotros queremos quedarnos con la *buena educación*.

La Región ofrece *cortarnos trajes*. Nuestro colega no ha calculado bien lo que promete, pues sus modelos no nos gustan.

La Libertad, sin *vestir cristianamente*, no gasta vestidos *Princesa*, ni *paniers*, ni *toques*. Eso se queda para las piadosas damas que frecuentan el taller del colega.

Como que los redactores de *LA LIBERTAD* gastamos pantalones, otra cosa sería si *La Región* pusiera *sastrería cristiana*.

Nos ofrece también el referido colega su taller para que le frecuentemos. Mucho agradecemos la oferta; pero no la aceptamos.

De ir nosotros á casa del cristiano colega no podría ser sino para *ajustarle la cuenta*. Con buenos modos.

Otro comentario que nos dedica *La Región*:

«La gracia y el pecado, se excluyen. ¡Como por lo visto ciertas democracias y el buen sentido común.»

Segunda.... Pero á esta si contestaremos.

Porque, si el *buen sentido común* es una especialidad de nuestro colega, á nosotros nos basta el sentido común á secas, aunque no sea tan bueno como el otro.

¡Válganos Dios con los *Estudios económicos* de nuestro compañero el señor Benito,

ESTUDIOS ECONÓMICOS

JUSTICIA DE LAS LEYES NATURALES DE LOS PRECIOS

(Continuación.)

tes naturales. Hay, sin embargo, una serie de fenómenos que corresponden exclusivamente al campo de la Economía Política, por ser independientes de la voluntad libre; á ellos pertenece la ley del precio; pero, por analogía, y fundándose en esa equivalencia presentada respecto á las acciones humanas y confirmada por la sociología, pueden considerarse desde el punto de vista de la moralidad y la justicia, sin que resulte el absurdo, que al pronto pudiera creerse, ya que está plenamente demostrado que las distintas ciencias sociales no son más que modos distintos de consideración de una misma serie de hechos.

De manera que aun cuando no aceptáramos el calificativo de justas ó injustas para las leyes sociales por ser emanación de Dios, se legalizaría esto, como dice Spencer, por virtud de las analogías posibles que quedan indicadas.

y qué preocupados traen á *El Criterio* y á *La Región*!

Pues preocupación tiene para rato.

Recordamos de *La Región*:

«Dice *LA LIBERTAD* que nos espera lanza en ristre: ¡Cá; *LA LIBERTAD* como el ingenioso caballero, y lo acredita la experiencia, sólo alancea corderos. Esto es, *discipulos inermes*.»

¡Corderos! ¡y en la redacción de *El Criterio*!

¡No puede ser! No dudamos que alguna vez se disfracen, pero parece mentira que se deje engañar *La Región* que tan bien los conoce.

¡Inermes! Pues atrévase el colega con ellos y verá si se defienden. Eso sin contar con que el colega tiene en su propia casa quien pare las estocadas dirigidas á *El Criterio*.

El señor Jarrín. Y detrás de él ¡la mar!

Por lo demás, debemos decir á *La Región* que la lanza la teníamos arrinconada, pero como se presentó nuestro colega con la visera alzada, creímos que debíamos limpiarla por si era necesaria.

En nuestro arsenal tenemos todas las armas modernas, y las emplearemos según la ocasión y el enemigo.

¡Ah! también lidiamos reses bravas.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Candidatura republicana para Concejales:

Primer distrito.—Plaza y San Luis.

Ignacio Pozueta.
José Santos.

Segundo distrito.—S. Eloy y Santa Ana.

Celso Romano Zugarrondo.
Laureano Iscar Pascua.

Tercer distrito.—Oriental y Arroyo del Carmen.

Manuel Rincón.

Cuarto distrito.—Maestros y Maestras.

Ramón Fernandez Robles.
Jacinto Hidalgo.

Quinto distrito.—Hospital.

Federico García Martín.

El día de las elecciones se acerca. Pronto llegará el momento de distinguir á los verdaderos republicanos de aquellos que no teniendo idea política determinada, votan únicamente por amistad.

Bueno y muy bueno es el cumplimiento de este deber, pero en ciertos casos, en elecciones sobre todo, los intereses personales deben posponerse al interés de la ciudad, de la provincia ó de la nación.

Obligación de todo buen republicano es

Ahora bien; aunque los elementos cardinales de la relación económica son la naturaleza y el trabajo—porque el capital no es otra cosa que el producto de la mútua compenetración de los mismos—analizaremos la parte que á cada uno de los tres corresponde en la obra de la producción, para formar juicio acertado acerca de la justicia ó injusticia de la ley del precio que preside á la distribución económica.

III

Es cosa indudable, y en la que están de acuerdo todas las escuelas, que la base del desenvolvimiento económico arranca de las condiciones de la Naturaleza, que hacen posible la vida del hombre sobre el planeta. La Naturaleza y el hombre, considerándolos como términos distintos, no pueden ser antagónicos sino mutuamente complementarios.

Desde la necesidad más imperiosa para la vida (la respiración) hasta las necesidades puramente estéticas, sentidas con tanta más fuerza cuanto mayor es el grado de civilización alcanzada, encuentran todas su satisfacción en el seno de la maravillosa maquinaria que constituye el universo. ¡Como que la vida no se obtiene á otro pre-

volar en las elecciones del domingo la candidatura que el partido ha elegido para ser sus representantes en el Municipio.

Dice *El Adelanto* de hoy:

«Se nos dice que una señora ligada por estrechos vínculos de parentesco á uno de los candidatos para concejales en las próximas elecciones, repartía ayer bonos en abundancia entre los electores pobres del distrito por donde su pariente ha presentado la candidatura.»

Hemos visto esta mañana, conferenciando á un candidato á concejal con el Jefe de un establecimiento de enseñanza. Creemos que no hablaría de la cuestión de votos ¿eh?

El edificio que ocupa el Hospital de Peñaranda, se halla en inminente ruina por lo que ha sido necesario el traslado de los enfermos á otro local.

VACANTES Y NOMBRAMIENTOS

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del pueblo de Navales. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría de aquel ayuntamiento.

También se halla vacante la de médico titular de Miero para la asistencia de cincuenta familias pobres, dotada con el haber de 250 pesetas.

Se ha recibido en el Gobierno civil una orden para que los jueces no dispongan los traslados de los presos á otras cárceles, por ser esto atribución de la dirección general de penales.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 6.—(9:40 m.)

Por orden gubernativa se han cerrado los casinos obreros.

Han sido presos cuatro instigadores.

La huelga está terminando por concusión.

Se ha procedido al nombramiento de interventores de la mesas para las elecciones, resultando una inmensa mayoría de conservadores, y el resto fusionistas.

Las demás fracciones políticas se hallan indignadas.—*López Grado*.

Madrid, 6.—(1:45, t.)

Los fusionistas muy disgustados por el discurso de Moret, elocuente, pero débil, Sagasta extremará la oposición.

que al de la acción constante y permanente de la naturaleza sobre los seres orgánicos!

Pero esta ley general á todos ellos, experimenta en el hombre modificaciones especiales dependientes de su inteligencia y racionalidad. Por lo mismo que con tan poderosas armas le dotó el Creador para que se interesara directamente en su obra, le desposeyó corporalmente de las condiciones de resistencia material de otros organismos; de tal modo y manera, que si hoy, gracias al esfuerzo continuado de su actividad encadena á la Naturaleza por medio del trabajo, si se abandonara por completo á la ociosidad, recobraría aquella su imperio y le aniquilaría.

De aquí se desprende una consecuencia tan natural y lógica, que parece imposible haya podido ponerse en tela de juicio por alguna escuela, y, sin embargo, no sólo se ha puesto en tela de juicio, sino que las tales escuelas han informado durante mucho tiempo el pensamiento de la humanidad. Esta consecuencia es que la civilización y el progreso facilitan la vida de la humanidad, ó en otros términos, que á medida que en la serie de los tiempos se aproxima el hombre al momento de la

Cánovas, podemos asegurar, está decidido á ulimar el asunto de las reformas sociales.

Madrid, 6.—(3:45, t.)

Corre el rumor de la caída del gobierno francés. Los ánimos muy excitados en París, en Marsella y en otras provincias.

En Madrid reina calma completa; no se nota nada extraordinario. Todo como de costumbre.

Madrid, 6.—(1:45, t.)

Los herreros y canteros de esta capital insisten en la huelga.

Los republicanos confían en el triunfo electoral.

Los detenidos de Barcelona en el vapor Pelayo, serán puestos en libertad muy en breve.

Madrid, 6.—(3:40, t.)

Complicase la situación de Bélgica.

La huelga se generaliza. Se ha suspendido el Consejo de ministros. Cánovas contestará á Moret.

En el Senado continuará la discusión del proyecto de amnistía.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA
LA ASCENSION DEL SEÑOR.—Santos Estanislao y Flavio.—Santa Eufrosina, virgen.

CASA DE SOCORRO
Médico de guardia para mañana.—D. José de Bustos Miguel.

OBSERVATORIO
Observación á las nueve de la mañana.
Altura barométrica... 693,84.
Temperatura á la sombra... 13°.
Id. mínima de las últimas 24 horas... 3°.
Viento... N. brisa.
Despejado.
JOSÉ DURAN.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

He aquí el movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos.	2
Fallecidos.	4
Matrimonios.	0

Imprenta de J. Hidalgo.—Rúa, 12

creación, vive de una manera más miserable.

No es cierto, porque ni la razón ni la lógica lo consienten, que dadas las condiciones actuales del hombre y de la Naturaleza se encuentre la Edad de Oro en el comienzo de la vida y que vayamos por camino de perdición. Quédense enhorabuena semejantes suposiciones para que las canten los poetas vocingleros y las crean aquellos que están reñidos con la ciencia; el estudio de los hechos no puede llevarnos nunca á otra conclusión que, á la de que el máximo de bienestar que la humanidad puede disfrutar en este suelo se encuentra en el término de su triunfante carrera.

La Naturaleza, cada día más pródiga, abre su seno profundo para que la mano del hombre arranque de él aquellas materias que han de permitirle conseguir el mayor grado de desarrollo.

Que este mayor grado se deberá á la eficacia del trabajo, se desprende de lo que llevamos dicho, porque la Naturaleza no satisface más necesidad gratuitamente que la de la respiración. Las demás son todas satisfechas á título oneroso es decir, que necesitamos hacer un esfuerzo para poderlas

(Continuará.)
LORENZO BENITO.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA SALMANTINA DE LENGUAS VIVAS

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

Catedrático de lengua griega en esta Universidad

Eseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.

Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas

SAN PABLO, 68

FARMACIA DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- | | |
|--|--|
| Esencia zarzaparrilla Bristol: | Sedlitz Chauteaud, á 8 1/2 reales. |
| Botella grande, 19 reales. | Pildoras febrifugas de idem, 7 idem. |
| Idem en frasco, 4 1/2 id. m. | Emulsión Scott, 8 idem. |
| Idem del doctor Ayer, 48 idem. | Harina lacteada Nestlé, 6 idem. |
| Agua de Loeches, 3 idem. | Jarabe hipofosfito de Climent, 6 y 40'50 id. |
| Idem de Carabaña, 3 idem. | Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. |
| Idem de Vichy, 4 idem. | Idem de clorato potasa Leo, una idem. |
| Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem. | Ó Cápsulas sándalo Milddy, 13 idem. |

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12—Rúa—12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.ª y 2.ª enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Calendarios americanos.—Dietarios y agendas de bufete.—Estampas caladas y lisas.—Semanarios.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compieto surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadradillos—Cola de boca, etc., etc.—Para más detalles pidase el Catálogo general de la casa.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rúa, 12.—Salamanca

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad. Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 centimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

Hacen falta oficiales cajistas
en esta Imprenta.

MAÑANA se abre y se bota con b.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

JUNTO Á LA DIPUTACIÓN

Grandes existencias en escogidos artículos del ramo.

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos á 20, 25, 30, 35 y 40 céts. libra.

Arroces á 22, 25 y 30 id. id.

Conservas de todas clases.

Chocolates de Astorga con 25 céntimos de rebaja sobre lo marcado, pasando de los precios de 1'25 en adelante.

Galletas finas y comunes.

Jabón á 40 y 50 céntimos libra.

Gaseosas á 20 id.

Alemanas á 25 id.

Sifones á 25 id.

Alubias de Hervás y del Barco.

En estos artículos se encuentra economía al por mayor.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

EXCELSIOR, desinfectador automático, extermina la polilla, indispensable en las habitaciones y excusados.—Tripolidor para limpiar toda clase de metales.—Surtido en perfumería.—Objetos de goma.—Piaturas preparadas y en polvo.—Barnices de todas clases.—Broches y pinceles.—**Legia Fenix**.

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

HOJA LITERARIA LOS JUEVES

Se publica todos los días, excepto los domingos.

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería.

Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.

Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.